

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000075

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
03.03.03 - Oficina De Tesoreria									
06/05/2025	0000000441	602000010296	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
03.03.04 - Oficina De Abastecimiento									
08/05/2025	0000000451	091100070125	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L APROX. + ENVASE	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
03.07.02 - Subgerencia De Desarrollo Territorial Y Catastro									
06/05/2025	0000000443	071100432673	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ORGANIZACIÓN EN TEMAS DE CATASTRO Y DESARROLLO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00
03.09.07 - Oficina De Gestion De Riesgo De Desastres									
08/05/2025	0000000457	091400060186	ENTERO DE SARDINA PERUANA O ANCHOVETA EN SALSA DE TOMATE CALIDAD A EN ENVASE DE P Unidad	Emp X 24	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00
08/05/2025	0000000457	095400050049	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.		0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
03.10.07 - Pvl									
09/05/2025	0000000458	097900130039	CANASTA DE VIVERES (10 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	161.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO
CACERES DORREGAY



CPC. Roly Dela Cruz Llallahu
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad